



**EXHORTA ONU AL SENADO**  
URGE NOMBRAR A LOS TRES  
COMISIONADOS QUE FALTAN  
DEL INAI. **NACIONAL / PÁG. 36**

ES NECESARIO, REMARCA

# Urge ONU al Senado a designar ya al resto de comisionados del Inai

**Exhorta a senadores a escuchar las diferentes posturas de la sociedad civil**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

El representante adjunto en México del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jesús Peña, urgió al Senado a nombrar a los tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) antes del 30 de abril, día en que concluye el actual periodo ordinario de sesiones.

En una carta dirigida al presidente del Senado, Alejandro Armenta, y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal, puso énfasis en que, concretar estos nombramientos, es necesario para permitir su pleno funcionamiento e indis-

pensable para que pueda ejercer a plenitud su función de organismo garante de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

De acuerdo con Peña Palacios, en dicho proceso es importante que prevalezca el diálogo, se favorezca el acuerdo y se observen los parámetros básicos de objetividad, transparencia e igualdad de género, a efecto de garantizar la selección de personas idóneas.

Además, exhortó a los senadores a escuchar las voces de la sociedad civil y otros actores relevantes en el proceso de designación, como se ha hecho en otros procesos.

Recordó que, desde 2010, la Relatoría de la ONU sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han llamado a “preservar los avances en materia de acceso a la información” en México.

Refirió además que dichas rela-

*“El nombramiento de comisionados no parece que pueda resolverse pronto”*

**JULEN REMENTERÍA**  
Líder del PAN en el Senado

torías han recomendado al Estado mexicano “seguir fortaleciendo las capacidades del Inai, asegurando su autonomía, que cuente con presupuesto adecuado y la eficacia de sus decisiones”.

En tanto, el coordinador de la bancada del PAN en el Senado, Julen Rementería, aseveró que su partido está en la disposición no sólo de votar antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones los nombramientos del Inai, sino, además, sacar adelante los 76 aún pendientes de aprobar en la Cámara alta.